



**PROGRAMA FORMATIVO DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA
ERGONOMÍA APLICADA A LA MOVILIZACIÓN DE ENFERMOS
SANS015PO**

PROGRAMAS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A TRABAJADORES OCUPADOS

Noviembre 2018

**PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA:
ERGONOMÍA APLICADA A LA MOVILIZACIÓN DE ENFERMOS**

DATOS GENERALES DE LA ESPECIALIDAD FORMATIVA

1. Familia Profesional: SANIDAD

Área Profesional: SOPORTE Y AYUDA AL DIAGNÓSTICO

2. Denominación: ERGONOMÍA APLICADA A LA MOVILIZACIÓN DE ENFERMOS

3. Código: **SANS015PO**

4. Objetivo General: Adquirir conocimientos, técnicas y habilidades para la correcta manipulación y cuidado en la movilización de enfermos.

5. Número de participantes: Según normativa, el número máximo de participantes en modalidad presencial es de 30.

6. Duración:

Horas totales: 30

Modalidad: Presencial

Distribución de horas:

Presencial:..... 30

Teleformación:..... 0

7. Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamiento:

7.1 Espacio formativo:

AULA POLIVALENTE:

El aula contará con las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo de la acción formativa.

- Superficie: El aula deberá contar con un mínimo de 2m² por alumno.
- Iluminación: luz natural y artificial que cumpla los niveles mínimos preceptivos.
- Ventilación: Climatización apropiada.
- Acondicionamiento eléctrico de acuerdo a las Normas Electrotécnicas de Baja Tensión y otras normas de aplicación.
- Aseos y servicios higiénicos sanitarios en número adecuado.
- Condiciones higiénicas, acústicas y de habitabilidad y seguridad, exigidas por la legislación vigente.
- Adaptabilidad: en el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad dispondrá de las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar la participación en condiciones de igualdad.
- PRL: cumple con los requisitos exigidos en materia de prevención de riesgos laborales

Cada espacio estará equipado con mobiliario docente adecuado al número de alumnos, así mismo constará de las instalaciones y equipos de trabajo suficientes para el desarrollo del curso.

7.2 Equipamientos:

Se contará con todos los medios y materiales necesarios para el correcto desarrollo formativo.

- Pizarra.
- Rotafolios.
- Material de aula.
- Medios audiovisuales.
- Mesa y silla para formador/a.
- Mesas y sillas para alumnos/as.
- Hardware y Software necesarios para la impartición de la formación.
- Conexión a Internet.

En su caso, equipamiento específico necesario para el desarrollo de la acción formativa:

- Material de inmovilización y movilización.
- Material de autoprotección.

- Material para limpieza y desinfección.
- Material logístico.
- Material de triaje.
- Sistema de comunicación.
- Material de señalización y balizamiento.

Se entregará a los participantes los manuales y el material didáctico necesarios para el adecuado desarrollo de la acción formativa

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad universal y seguridad de los participantes. En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

8. Requisitos necesarios para el ejercicio profesional:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si existen requisitos legales para el ejercicio de la profesión)

9. Requisitos oficiales de los centros:

(Este epígrafe sólo se cumplimentará si para la impartición de la formación existe algún requisito de homologación / autorización del centro por parte de otra administración competente.

10. CONTENIDOS FORMATIVOS:

1. LESIONES MÁS FRECUENTES DE LOS PROFESIONALES ASISTENCIALES.
 - 1.1. Etiología
2. MECANISMOS PRODUCTORES DE LESIONES MÚSCULO-ESQUELÉTICAS.
 - 2.1. Normas básicas de protección de la columna vertebral.
3. UTILIZACIÓN DE LA MECÁNICA CORRECTA DEL CUERPO POR PARTE DEL PROFESIONAL.
 - 3.1. Adquisición de hábitos posturales correctos y automatización de la mecánica correcta.
4. AUTOEVALUACIÓN DEL NIVEL LESIONAL Y TENSIONAL.
 - 4.1. Autocuidado y mantenimiento de un sistema músculo-esquelético correcto.
5. RELAJACIÓN. POSTURAS ESTÁTICAS.
6. ERGONOMÍA EN LOS HOSPITALES: MEDIOS MECÁNICOS.
7. EDUCACIÓN DEL GESTO FISIOLÓGICO EN LA PERSONA ASISTIDA.
 - 7.1. Movilización y activación.
8. PROCEDIMIENTOS PARA EL TRASLADO Y MOVILIZACIÓN DE ENFERMOS:
 - 8.1. Volteos, desplazamientos, estirarse e incorporarse, enderezar en la silla
9. MOVILIZACIONES ESPECIALES
 - 9.1. Pivotar, poner cuñas, levantar del suelo.
10. UTILIZACIÓN DE MEDIOS MECÁNICOS
 - 10.1. Sábanas deslizantes, grúa, transfers y gliders.
11. EL CONTROL POSTURAL Y LA MARCHA.
 - 11.1. EL ACOMPAÑAMIENTO Y LA EVITACIÓN DE CAÍDAS.
12. MÉTODOS PARA LA PREVENCIÓN DE LAS PATOLOGÍAS ASOCIADAS A LA MOVILIZACIÓN DE ENFERMOS.
13. MOVILIZACIÓN DE PACIENTES CON PATOLOGÍAS ESPECIALES.
 - 13.1. Manejo del paciente lesionado medular.
 - 13.2. Manejo de pacientes hemipléjicos.
 - 13.3. Manejo del paciente con prótesis de rodilla.
 - 13.4. Manejo del paciente con prótesis de cadera.
 - 13.5. Manejo del paciente con patología de columna.
14. GIMNASIA DE COMPENSACIÓN PARA EL PROFESIONAL.